

BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA DE LA III CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE VOLUNTARIADO EN LA JUVENTUD “CUENTO CONTIGO” PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS CURSO ESCOLAR 2022-2023.

A. Introducción

La III Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud, “Cuento Contigo”, curso escolar 2022-2023, es una iniciativa del Cabildo Insular de Tenerife, gestionada por la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SINPROMI, S.L., través del Programa Tenerife Isla Solidaria. Este Programa tiene como finalidad promover, concienciar y sensibilizar sobre el Voluntariado y el Tejido Asociativo en la isla de Tenerife.

Esta Campaña tiene como objetivo fundamental **“Promover la educación en los valores inherentes a la solidaridad y el voluntariado en el alumnado de los centros educativos de la isla de Tenerife”**. En este sentido, las acciones que se proponen, promueven la sensibilización, concienciación y el acercamiento del alumnado y profesorado a las entidades de voluntariado, como medio para enriquecer su formación académica y personal.

Los fines que se persiguen con esta Campaña, son, entre otros, los siguientes:

- i. Dotar al profesorado de herramientas efectivas para abordar desde el aula situaciones de vulnerabilidad social.
- ii. Mostrar y difundir la labor de las entidades de voluntariado de la isla, como medio para sensibilizar, concienciar y motivar la participación del alumnado y profesorado desde su corresponsabilidad.
- iii. Sensibilizar y concienciar sobre la inclusión social de las personas migrantes, y el cumplimiento de los Derechos Humanos.

- iv. Sensibilizar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, y el cumplimiento de la Agenda 2030.

Los beneficios que le reporta al Centro Educativo, profesorado y alumnado participar en esta Campaña son:

- i. Enriquecer el proyecto educativo, curricular y personal.
- ii. Favorecer el contacto con el entorno, convirtiéndose en agentes de cambio social.
- iii. Disponer de herramientas eficaces, materiales didácticos, etc. que contribuyen a identificar situaciones de vulnerabilidad social, fomentar la reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad.
- iv. Incrementar el respeto y la cooperación para resolver posibles conflictos.
- v. Una oportunidad para conocer, acercarse y colaborar con las entidades de voluntariado, permitiendo la formación en valores.
- vi. Relacionar la educación con el servicio, contribuyendo a generar sentimientos de bienestar y felicidad en las personas.
- vii. Facilitar la normalización e inclusión social de las personas migrantes, y el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- viii. Vincular el proyecto educativo y personal con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de la Agenda 2030.

Indicar que el Programa Tenerife Isla Solidaria cuenta con los siguientes recursos, que servirán de apoyo al desarrollo de las acciones de esta Campaña:

- Oficina de Voluntariado de Santa Cruz de Tenerife, situada en la Calle Juan Rumeu García, nº28, 38008 Cruz del Señor, Santa Cruz de Tenerife.
- Oficina de Voluntariado, Delegación Sur, sito en la Avda. Santa Cruz nº66, 38611, San Isidro, Granadilla de Abona.
- Oficina de Voluntariado, Delegación Norte, Avenida Melchor Luz, número 11 (edificio Sylvia) y distinguido por el número 1 de la planta baja.
- Centro de Entidades de Voluntariado de Añaza, en la Rambla General de Añaza, nº 3, Santa Cruz de Tenerife.

- Centro Insular de Entidades de Voluntariado en la Calle Juan Rumeu García, nº 28, 38008 Cruz del Señor, Santa Cruz de Tenerife.

B. Objetivo

Es objeto de estas Bases regular la III Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” para el curso escolar 2022-2023 y las acciones que podrán ser solicitadas por los Centros Educativos de la Isla de Tenerife, que deseen participar.

Las acciones, que se proponen tendrán como finalidad promover la educación en los valores de solidaridad, voluntariado, participación, igualdad, diversidad, favoreciendo que el alumnado se sienta protagonista, vivenciando experiencias con las entidades de voluntariado, que propicien la observación del entorno, la identificación de las situaciones de vulnerabilidad social y la construcción creativa de soluciones, que puedan mejorarla

C. Acciones comprendidas en la III Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” para el curso escolar 2022-2023.

Las acciones comprendidas en la III Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud, “Cuento Contigo”, curso escolar 2022-2023, y que se proponen realizar en los Centros Educativos de la Isla, son las siguientes. Puede ampliar la información consultando la página Web www.tenerifeislasolidaria.org (se puede elegir más de una acción):

1. Kit Pedagógico Solidario, KPS
2. Jornada-Encuentro de Voluntariado y Solidaridad
3. Acciones Solidarias en las Entidades de Voluntariado
4. Taller de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS al Cole”
5. Prácticas en las Entidades de Voluntariado: Bonos Solidarios
6. Taller “Prevención del Ciberracismo”
7. Cuento MAREDÉN: Igualdad y Tolerancia
8. Exposiciones Temáticas
9. Taller “Actúa contra el Despilfarro”

El programa de actividades incluye una píldora informativa “ABC del Voluntariado”, que se presentará al inicio de cada una de las acciones. La finalidad de esta píldora informativa será poner en contexto y familiarizar al alumnado participante en las distintas actividades sobre la acción voluntaria, el asociacionismo y el Programa Tenerife Isla Solidaria.

Las acciones de la Campaña Educativa se desarrollarán, fundamentalmente, de forma presencial, pudiendo realizarse en modalidad online, cuando las circunstancias así lo indiquen, bien por motivos sanitarios, por necesidades de los centros educativos o del Programa, así lo requieran.

Es de interés, indicar que las acciones elegidas por el Centro Educativo se deberán desarrollar el mismo día a un máximo de dos aulas (30 personas por aula). En el caso de que el Centro Educativo la quiera impartir a un mayor número de clases/cursos, deberá disponer de un espacio donde unificar al alumnado, y se realizará de forma conjunta

A continuación, se enumeran las acciones:

1. Kit Pedagógico Solidario, KPS

El Kit Pedagógico Solidario, KPS ofrece al personal docente incorporar en sus aulas novedades metodológicas, herramientas y materiales de apoyo curricular, así como experiencias didácticas complementarias, generando espacios de encuentro y aprendizaje, trabajando los valores de: voluntariado, solidaridad, participación, igualdad, diversidad, etc. a través de cinco cuentos solidarios. Éstos son:

- a) Indignadit@s
- b) Humildes Historias
- c) El Ogro del Patio
- d) Guardianes de la Isla
- e) Huéspedes del Mundo

El Kit Pedagógico Solidario es una herramienta que se ofrece al profesorado para trabajar determinadas temáticas siguiendo los siguientes pasos:

- i. Selección del cuento solidario y nivel educativo destinatario.
- ii. Elaboración de un diagnóstico de necesidades o situaciones de vulnerabilidad en el entorno por parte del alumnado.

- iii. Impartición de un taller por una entidad de voluntariado para dar soluciones y respuestas al diagnóstico elaborado por los alumnos y alumnas.
- iv. Creación solidario-artística para paliar las preocupaciones y necesidades encontradas por el alumnado en diferentes formatos (canción, dibujo, mural, vídeo...), que serán compartidas con otros Centros Educativos a través de la página web: www.tenerifeislasolidaria.org
- v. Realización de una acción solidaria en el aula, colegio o entorno del Centro Educativo, en coordinación con la entidad de voluntariado que ha intervenido.

2. Jornada - Encuentro de Voluntariado y Solidaridad

Se realizará una Jornada – Encuentro de Voluntariado y Solidaridad a nivel insular durante el primer trimestre del próximo curso escolar, preferentemente. En este encuentro las entidades de voluntariado dispondrán de un punto informativo con actividades, que será visitado por el alumnado de los Centros Educativos, que se inscriban. El Encuentro contará con un programa de actividades, que incluirá diferentes dinámicas, exhibiciones, exposiciones, talleres, etc.

Con esta acción, se pretende propiciar la toma de contacto y acercamiento entre el alumnado y las entidades de voluntariado de Tenerife, quienes darán a conocer la labor y proyectos que realizan, sensibilizando y concienciando a los alumnos y alumnas en los valores de solidaridad y voluntariado, entre otros, motivando hacia la acción voluntariado y la corresponsabilidad comunitaria.

3. Acciones Solidarias en Entidades de Voluntariado

Se ofrece al alumnado la oportunidad de tener una experiencia vivencial participando en acciones solidarias en una entidad de voluntariado de su entorno más próximo, lo que le permitirá enriquecer su proyecto educativo y personal, poner en práctica valores de participación social y comunitaria desde la corresponsabilidad.

A través de las Acciones Solidarias, se pretende propiciar el conocimiento y la interacción del alumnado y las entidades de voluntariado insulares, enriqueciendo el proyecto curricular del Centro Educativo.

4. Taller de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “ODS al Cole”

Este Taller incluye un kit o material didáctico para trabajar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 en el aula.

Con esta acción se promueve que el alumnado tome conciencia de que puede ser un motor de cambio y de transformación social desde la pedagogía de los cuidados, la construcción de una sociedad global, la justicia social, el desarrollo humano y sostenible, así como, el ejercicio pleno de derechos fundamentales.

5. Prácticas en las Entidades de Voluntariado: Bonos Solidarios

El alumnado de los Ciclos de Formación Profesional aplica los conocimientos adquiridos en su proceso formativo, ofreciendo un servicio a las entidades de voluntariado de su entorno más inmediato, mediante un sistema de canjeo de bonos solidarios.

El Centro Educativo canjea un bono por un servicio que realiza el alumnado, acorde a la rama profesional que se encuentre cursando. Finalmente, son las personas usuarias de las entidades de voluntariado, quienes se benefician del servicio.

6. Taller Prevención del Ciberracismo

Este Taller está orientado a trabajar y promover la comprensión de conceptos como: prejuicio, estereotipo, discriminación, racismo, ciberracismo, bulo, rumor o desinformación que nos transmiten de la población migrante; así como, conocer las herramientas que existen para contrastar la información.

Esta actividad se ofrece en colaboración con Juntas en la Misma Dirección, que es una Estrategia para la Gestión de la Diversidad Cultural y la Promoción de la Convivencia Intercultural en Tenerife.

7. Cuento MAREDÉN: Igualdad y Tolerancia

El cuento Maredén es un recurso educativo e integrador que permite transmitir a los escolares, de una forma sencilla y didáctica, los valores sociales que ayuden al logro de una mayor y mejor convivencia. Trata temas como la erradicación de la discriminación y la desigualdad, con el fin de inculcar valores de respeto y convivencia en los Centros Educativos, promoviendo los principios de inclusión.

Este cuento es cedido por la Asociación Mariposas Blancas. Entidad que promueve el crecimiento personal y el bienestar de las personas, atendiendo, principalmente, a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

8. Exposiciones temáticas

El Centro Educativo podrá solicitar hasta seis exposiciones, que reflejan situaciones concretas de la realidad social para ser trabajadas con el alumnado.

Cada exposición está compuesta por paneles, vídeos y presentaciones con la finalidad de concienciar al alumnado sobre los diferentes problemas sociales, que existen a su alrededor. Profundizar desde el pensamiento reflexivo y crítico, motivándoles a la acción para la búsqueda de posibles soluciones en colaboración con la entidad de voluntariado.

Estas exposiciones son cedidas por la Asociación de Cooperación Internacional, y podrán solicitarse mediante préstamos. Esta entidad ofrece a las personas jóvenes proyectos de voluntariado social, educación, y sensibilización como herramienta de transformación y de compromiso social.

A continuación, se enumeran las exposiciones:

- 1) Personas Sin Hogar
- 2) Discapacidad Intelectual
- 3) Personas Desplazadas
- 4) Voluntariado General
- 5) Dignidad
- 6) Eso que nos Une

9. Taller “Actúa contra el Despilfarro”

Esta acción ofrece herramientas pedagógicas al profesorado, para fomentar la reflexión en el alumnado sobre cómo nuestro modo de vida (despilfarro) puede tener graves consecuencias en el planeta y ser una de las causas del hambre y pobreza en el mundo.

Esta actividad es ofrecida en colaboración con la Asociación Manos Unidas cuya finalidad es dar a conocer y denunciar la existencia del hambre y del subdesarrollo, evaluar sus causas y proponer soluciones.

10. Otras acciones

En esta tercera edición y a partir del mes de septiembre, se ofertarán otras acciones y recursos:

- Un sexto cuento solidario dentro de la acción del Kit Pedagógico Solidario, que abordará la temática de la migración.
- Una exposición de los testimonios de vida de personas migrantes que, actualmente, y después de muchas dificultades, pueden vivir en nuestro país. Este recurso es ofrecido desde el Servicio de Atención a las Personas Migrantes del Programa Tenerife Isla Solidaria.

D. Personas destinatarias

Son destinatarios de estas acciones el alumnado y profesorado de los Centros Educativos que se inscriban en la Campaña y de forma indirecta toda la Comunidad Educativa. Si bien, las acciones a desarrollar van orientadas a los siguientes niveles académicos, será el profesorado de cada centro quién determine qué acciones realiza con cada uno de estos niveles:

- a. Infantil
- b. Primaria
- c. Secundaria
- d. Bachillerato
- e. Ciclos de Formación Profesional
- f. Centros de Educación a Distancia
- g. Centros de Educación de Adultos

E. Tiempo de ejecución de las acciones

Las acciones se implementarán dentro del curso escolar 2022-2023, desde el mes de septiembre de 2022 a junio de 2023, en atención al cumplimiento de los criterios de selección, relacionados en el apartado I. de las presentes bases.

F. Lugar de ejecución de las acciones

Las acciones se ejecutarán, fundamentalmente, de forma presencial en las instalaciones del Centro Educativo, salvo aquellas que, por su naturaleza, contenido o finalidad, se puedan realizar en modalidad online, en la sede de las entidades de voluntariado o en otro lugar que será concretado con el propio centro educativo.

En el caso de la acción Jornada - Encuentro se comunicará en el momento de la inscripción el lugar de celebración.

G. Plazos de presentación

La solicitud para participar en una o varias acciones enumeradas en el apartado C de estas Bases, serán solicitadas desde la fecha de la publicación de estas bases hasta el 15 de julio de 2022, inclusive.

H. Presentación de la solicitud

La solicitud para participar en la III Campaña de Promoción de Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo” y elegir las acciones a realizar, por parte de los Centros Educativos interesados, se hará a través de este [Formulario de Solicitud de Participación](#).

Para garantizar el correcto desarrollo de la actividad, es necesario que previamente a la cumplimentación de esta ficha, consulte la información descriptiva sobre cada acción, que encontrará en la página web: www.tenerifeislasolidaria.org.

I. Criterios de selección

Los criterios de selección de la solicitud de participación de los Centros Educativos, serán los siguientes:

1º.- Los Centros Educativos que hayan cumplimentado debidamente el Formulario de Solicitud de Participación en tiempo y forma.

2º Tendrán prioridad los Centros Educativos Públicos y dentro de éstos, aquellos que se encuentren en zonas rurales y/o en barrios y zonas alejadas del casco urbano.

3º.- A su vez, tendrán prioridad aquellos Centros Educativos que no hayan realizado acciones de la Campaña, con anterioridad.

4º.-Teniendo en cuenta los criterios anteriores, se atenderá por estricto orden de llegada de la solicitud de participación del Centro Educativo.

Así mismo, se valorará con carácter complementario:

5º.- Que el equipo docente se comprometa a tomar en consideración la participación del alumnado en las acciones de la Campaña, en el momento de evaluar las competencias curriculares establecidas por el Centro.

6º.- Que las acciones seleccionadas por el Centro Educativo estén relacionadas con el contenido curricular. Todo ello, para favorecer un aprendizaje significativo en el alumnado, para lo que se recomienda que esté informado previamente.

La admisión de los Centros Educativos y las acciones a realizar en el marco de la III Campaña de Promoción del Voluntariado en la Juventud “Cuento Contigo, para el curso escolar 2022-2023, se tomará en base a los criterios de selección mencionados, que son de carácter objetivo. La misma se comunicará, a través de la página web del Programa Tenerife Isla Solidaria, www.tenerifeislasolidaria.org y mediante el correo electrónico facilitado por el Centro Educativo.

J. Calendario de la Campaña

El calendario de fechas para la realización de las acciones de la Campaña, será comunicado, una vez que se reciban las solicitudes de participación de los Centros Educativos.

En el Formulario de Solicitud de Participación, el Centro Educativo podrá proponer las fechas de realización, que serán meramente orientativas.

K. Coste de las acciones

Si bien, la participación en la Campaña no conlleva coste para el Centro Educativo, para el desarrollo de las acciones propuestas en estas Bases, el Centro deberá aportar los materiales, medios técnicos y el espacio necesario (en caso de ser presencial) para el desarrollo de las acciones que haya solicitado. También, el Centro podrá ofrecer un

refrigerio a las personas de las entidades de voluntariado, que realicen actividades en el propio centro.

En el caso de las exposiciones, éstas no incluyen el transporte. Igualmente, las actividades que se realicen fuera del Centro, tampoco incluyen transporte.

Para el desarrollo de las acciones será imprescindible que el profesorado acompañe al alumnado todo el tiempo que duren las mismas.

L. Información.

Para dudas y consultas, puede contactar con la Oficina de Voluntariado al Tlf. 922 88 23 25 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 13:00h o al correo electrónico amartin.sinpromi@tenerife.es